

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES BANANA ADVENTURE TRAVEL BANANTRAVE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.

EN QUITO, AL 15 DE MARZO DEL 2015, EN EL LOCAL SITUADO EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE ROCA E4-40 Y AV AMAZONAS A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES BANANA ADVENTURE TRAVEL BANANTRAVE CIA. LTDA, CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

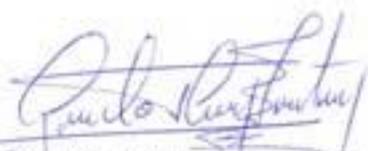
- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR GONZALO BOLIVAR GRANJA MARTINEZ Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE SEÑOR GERARDO ALFREDO LASCANO CAMPAÑA, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SOCIO GONZALO BOLIVAR GRANJA MARTINEZ EN REPRESENTACION DE 200 PARTICIPACIONES, EL SOCIO GERARDO ALFREDO LASCANO CAMPAÑA EN REPRESENTACION DE 200 PARTICIPACIONES, Y EL SOCIO ALONSO EFRAIN MACATO CAIZA EN REPRESENTACION DE 200 PARTICIPACIONES, TODAS IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA., CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE SEISCIENTOS DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CUATRO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

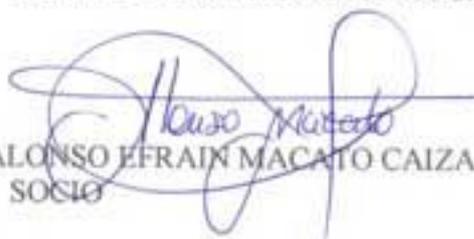
POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 14H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) GONZALO BOLIVAR GRANJA MARTINEZ
SOCIO-PRESIDENTE



f) GERARDO ALFREDO LASCANO CAMPAÑA
SOCIO- SECRETARIO AD-HOC.



f) ALONSO EFRAIN MACAÑO CAIZA
SOCIO